

Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA.

Calle Bolivia 19-21 Chuao,
Toluca 003 423194

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Antioquia (Colombia), a los once días del mes de septiembre del año dos mil veintiocho, siendo las veinte horas, en las oficinas de **Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA.**, ubicada en la calle Bolivia 19-21 y aflujo, del sector Antioquia, provincia de Antioquia, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de "Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA."**, con la presencia de los siguientes socios: **David Alberto Gandho García**, **Mario Velez Vaca García**, **Juan Pablo Vaca García**, quienes representan al uno por ciento del capital social de **Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA.** - Al iniciar, se hace constar lo siguiente: **Ello. DECLARACIÓN DEL JUNTA UNIVERSAL.** Todos los socios expresan su voluntad de iniciar la Junta General Universal de Socios de la compañía: **"Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA."**, conforme al Artículo 179 de la Ley de Compañías - **Ello. ORDEN DEL DIA:** Los socios manifiestan voluntariamente que en la Junta General Universal de Socios acordada se tratarán los siguientes puntos: del Conocimiento y aprobación del informe del Consejo General de la compañía del ejercicio económico 2017; del Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2017; del Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017; **Ello. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Universal de Socios el Sr. **Mario Velez Vaca García**, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Sr. **David Alberto Gandho García**, en su calidad de Consejo General de la compañía. **Ello. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** El señor Presidente de la Junta solicita que se lea el primer punto correspondiente al ejercicio económico 2017, fechado 05 de septiembre del 2018. El señor **Mario Velez Vaca García** anuncia que, una vez revisado por todos los socios el informe de Consejo General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad económica de la compañía, se aprueba el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal efecto. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación por escrito. La cual es cumplida. El señor asistente proclama que todos los socios han votado a favor de la misma. El Presidente anuncia que, una vez decretada la votación, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprueba el informe del Consejo General de la compañía, fechado el 05 de septiembre de 2018, correspondiente al ejercicio económico 2017."** **Ello. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017:** El señor Presidente de la Junta solicita que se lea el segundo punto correspondiente, requiriendo que por Secretaría se lea balance general del ejercicio económico 2017, preparado por la Comisión General y la Contadora de la compañía. El señor **Mario Velez Vaca García** anuncia que, una vez revisado por todos los socios el balance general y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad económica de la compañía,

Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA.

Calle Bolivia 19-21 Chuao,
Toluca 003 423194

se aprueba el balance general del ejercicio económico 2017. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal efecto. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación por escrito. La cual es cumplida. El señor asistente proclama que todos los socios han votado a favor de la misma. La Presidencia anuncia que, una vez decretada la votación, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprueba el balance general del ejercicio económico 2017."** **Ello. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:** El señor Presidente de la Junta solicita que se lea el tercer punto correspondiente al ejercicio económico 2018, requiriendo que por Secretaría se lea el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, preparado por la Comisión General y la Contadora de la compañía. El señor **Mario Velez Vaca García** anuncia que, una vez revisado por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad económica de la compañía, se aprueba el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal efecto. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación por escrito, la cual es cumplida. El señor secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la misma. El Presidente anuncia que, una vez decretada la votación, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprueba el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018."** **Ello. APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un minuto de silencio en honor a los socios que han fallecido voluntariamente o no aprobados, la cual es aceptada por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de minuto silencio, reiniciada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, este solicita que por Secretaría se de lectura a la misma, la cual es cumplida. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se presenten. El señor Secretario de la Junta anuncia que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez decretada la votación, por Secretaría se manifiesta la resolución. El señor secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprueba el acta contenido de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las veinte y dos horas. Para constancia de todo lo anterior, firmo todos los socios de la compañía, en dos ejemplares, *****


Sr. David Alberto Gandho García


Sr. Mario Velez Vaca García

Gandho Periodo Regimetal CIA, LTDA.

Calle Bolivia 19-21 Chuao,
Toluca 003 423194


Sr. Javier Pantoja Vase García